

Centro Internacional
de Capacitación
en Ciencias Forenses

EAAF

EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



III ESCUELA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS FORENSES Y DERECHOS HUMANOS

CONVOCATORIA

**7 AL 25 DE OCTUBRE 2019
Buenos Aires, Argentina**



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



PRESENTACIÓN

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización científica no gubernamental sin fines de lucro, con base en Buenos Aires y con oficinas y representantes en Nueva York, México y Sudáfrica. Fundado en Argentina en el año 1984, el EAAF ha trabajado en más de 50 países en América, África, Europa, Asia y Oceanía, investigando diversos casos de violaciones a los derechos humanos mediante la aplicación de las ciencias forenses, y en colaboración con los familiares de las víctimas y diferentes instituciones.

En las últimas décadas se ha convertido en referente en la investigación forense de femicidios, identificación de víctimas de crimen organizado y búsqueda de migrantes no localizados en América Central y Norteamérica.

Su objetivo principal es identificar cadáveres de víctimas en contextos de violencia política, étnica, social y religiosa con el fin de restituirlos a sus seres queridos otorgando transparencia al proceso científico, labor que contribuye significativamente a nivel de la sociedad general en el complejo proceso de transición desde el conflicto y la violencia hacia la justicia, la reconciliación y la paz.

El EAAF se caracteriza por su carácter interdisciplinario aplicando un enfoque integral a cada investigación, conjugando diversas líneas de evidencia con énfasis en la perspectiva antropología, la arqueología y la genética. A través de su trabajo, ha fomentado la visión de las ciencias forenses y el uso de la evidencia física como un componente importante y valioso en investigaciones humanitarias y procesos judiciales, contribuyendo así a la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la prevención de futuras violaciones.

Bajo estos lineamientos, en el 2012 el EAAF creó en Sudáfrica una escuela forense permanente para África, fuertemente enfocada en las investigaciones de casos de derechos humanos. La escuela comenzó con un curso de cuatro semanas y a lo largo del tiempo se fue complementando con áreas forenses adicionales. Al fundar esta escuela para profesionales de países de todo el continente, el EAAF buscó fortalecer la capacidad local así como también fomentar la difusión y la aplicación de los estándares forenses para las investigaciones a casos de violaciones de derechos humanos en toda África. Esta escuela se desarrolla todos los años y es hoy en día un referente de formación forense no sólo para África sino también para profesionales que trabajan en Asia.

Desde el año 2017, estamos replicando aquella experiencia africana para América Latina, desarrollando la primera ***Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos***



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



Humanos, para fortalecer la aplicación de las ciencias forenses dentro de marcos médico-legales y humanitarios, desarrollar capacidades locales, y promover el uso de estándares forenses en las diferentes investigaciones en los países de América Latina.

El curso se encuentra orientado a jueces, fiscales, operadores de justicia, policía científica, médicos, criminalísticas y profesionales que se desempeñen en área forenses involucradas en investigaciones de búsqueda de personas y análisis de evidencia en crímenes. Esta capacitación ofrece entrenamiento teórico- práctico en disciplinas involucradas en investigaciones forenses, abarcando ejes tales como el relevamiento de información *antemortem* sobre las víctimas; búsqueda y recuperación de cadáveres; análisis *postmortem*, identificación de restos humanos en casos complejos, manejo de cadáveres en escenarios masivos y redacción de informes periciales integrados.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Introducir a los participantes a disciplinas forenses no tradicionales y en nuevas líneas de evidencia científica, evaluando el potencial que presenta su aplicación en el marco de escenarios complejos, situaciones post- conflicto e intervenciones humanitarias.
- Congeniar diversos aspectos del proceso de identificación de restos humanos en los escenarios mencionados, en el marco de un desarrollo interdisciplinario, que integre información no-genética y genética.
- Fomentar la integración de los distintos actores involucrados en la investigación forense tales como jueces, fiscales y científicos forenses entre sí y con los familiares de las víctimas.

CONTENIDOS DEL CURSO

- Relevamiento de información *antemortem* y entrevista con fines identificatorios a familiares de las víctimas.
- Escena de hallazgo. Nuevas tecnologías de búsqueda, relevamiento de evidencias en superficie, exhumaciones de fosas individuales y comunes. Metodología arqueológica de recuperación de restos humanos en casos complejos.
- Antropología forense. Análisis de laboratorio.
- Trauma.
- Genética forense con fines identificatorios.
- Análisis *postmortem* complejos: restos mezclados, fragmentados y quemados.
- Proceso de identificación de restos humanos, comparación *antemortem/postmortem*.
- Elaboración de informes periciales, procesamiento de datos, presentación e interpretación integral de las distintas líneas de evidencia.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



SEDE Y ORGANIZACIÓN

La escuela tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las clases teóricas y prácticas del curso se llevarán a cabo en las instalaciones de laboratorio del Equipo Argentino de Antropología Forense en su sede del Espacio Memoria y los Derechos Humanos (Avenida del Libertador 8151.C1428BNC, Ex Escuela Mecánica de la Armada- ESMA), a excepción del práctico de escena de hallazgo y arqueología que se realizará en un espacio diverso, con la debida organización logística para trasladar a los participantes conjuntamente hasta el sitio.

PAISES INVITADOS

La presente convocatoria se encuentra dirigida a países de América Latina y Caribe.

MODALIDAD, PARTICIPANTES y MATERIALES

Curso intensivo: modalidad presencial y obligatoria de jornada completa. El curso contará con desarrollo de clases teóricas expositivas, clases prácticas y talleres.

La totalidad de las clases del curso será dictada en idioma español.

Participantes: la presente escuela está orientada a operadores de justicia y a profesionales cuya labor se desarrolla en el marco de investigaciones forenses como auxiliares de justicia: jueces, fiscales, médicos, odontólogos, criminalistas, antropólogos, arqueólogos, policía científica y peritos de disciplinas afines.

Siendo un curso de carácter práctico, será brindado a un máximo de 12 participantes.

Materiales: cada participante recibirá material digital y/o impreso durante el desarrollo del curso. El práctico de escena de hallazgo contempla elementos para el relevamiento que serán puestos a disposición oportunamente por EAAF para llevar adelante la labor.

FECHA

Del 7 al 25 de octubre (tres semanas), teniendo libres los fines de semana y el día de feriado nacional correspondiente al lunes 14.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



EQUIPO DOCENTE

Integrantes del EAAF y expertos invitados.

GASTOS

Los siguientes gastos de cada uno de los participantes, serán cubiertos por los organizadores del curso:

- ✓ Pasajes aéreos ida y vuelta (clase económica) desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional “*Ministro Pistarini*” de Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.
- ✓ En caso de requerir visado para el ingreso a la Argentina, la misma será gestionada sin costo a través de las embajadas en cada país en modalidad de visa de cortesía, con el objetivo único de cumplir con la asistencia a este curso específico.
- ✓ Recepción y traslado al hotel donde se alojarán los participantes.
- ✓ Alojamiento en hotel de la Ciudad de Buenos Aires con habitación individual.
- ✓ Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) y traslado diario hasta las instalaciones donde se llevará a cabo el curso durante el período programado para el curso. El desayuno estará a cargo del hotel asignado a cada participante. **Cualquier tipo de servicio a la habitación y gastos pertenecientes al mini bar, serán responsabilidad de cada participante.**
- ✓ Material digital/impreso sobre los temas que se desarrollen en el curso.

Los gastos no incluyen: tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- ✓ El cupo al curso se otorga de forma *individual*. No se permiten acompañantes al curso.
- ✓ Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados. Cualquier cambio en las fechas de los mismos ajeno a la organización del curso, así como cualquier multa/adicional que aquello implique, quedará bajo la responsabilidad de los participantes.
- ✓ Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los participantes del curso el verificar con la compañía aérea por la cual viajará el máximo de bultos y peso permitidos en los vuelos.
- ✓ Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración también con los países en los que estará en tránsito.
- ✓ Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- ✓ Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

POSTULACIÓN

a) REQUISITOS

- ✓ Ser ciudadano o residente del país que realiza la presentación
- ✓ Ser graduado universitario o equivalente
- ✓ Tener una antigüedad mínima de dos (2) años de desempeño profesional en algún área abarcada en las temáticas contempladas por el curso
- ✓ Tener buen dominio del idioma español
- ✓ Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos
- ✓ **Poseer en vigencia el pasaporte o documento de identidad con el cual viajará.**



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



b) PROCESO DE POSTULACIÓN- FORMULARIO

- ✓ Los candidatos deberán completar el **Formulario de Postulación** que se adjunta al presente documento cumpliendo con las pautas allí descriptas.
- ✓ Tal como se indica en el Formulario de Postulación, los candidatos deberán adjuntar la siguiente documentación en formato JPG o PDF:

1. **Curriculum Vitae resumido (máximo 3 páginas)**
2. **Pasaporte o Cédula de identidad.** Debe ser copia del documento con el cual viajaría.
3. **Título profesional.** En caso de poseer más de un título, el candidato deberá digitalizar cada uno de ellos.
4. **Aval institucional de su lugar de trabajo.** Se trata de un documento donde la autoridad de la institución a la cual pertenece el candidato expone su aval para su postulación al presente curso. El postulante deberá evaluar quien es la autoridad de referencia correspondiente para gestionar este certificado en función del organigrama de cada institución.
5. **Certificado médico.** El mismo debe ser firmado por un profesional correspondiente y expresar que el candidato se encuentra en buena condición física para viajar y llevar adelante la presente capacitación.

- ✓ El Formulario de Postulación y los documentos enumerados previamente deberán ser enviados por mail, en forma conjunta en un único correo electrónico y desde una única dirección de e-mail a **tres destinos**:

1. capacitaciones@eaaf.org.ar
2. cursos-capacitaciones-dgcin@mrecic.gov.ar
3. [e-mail oficial de la Oficina o Agencia de Cooperación Internacional de su país \(ver listado de "Puntos Focales" y sus correos en documento adjunto\).](#)

El asunto del mail debe indicar los siguientes datos en este orden:

País- Nombre y Apellido- III Escuela

IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico seleccionada por el candidato para enviar la postulación será ingresada en nuestra base para notificaciones posteriores. No se aceptarán envíos parciales de documentación, un sólo e-mail debe incluir todos los documentos solicitados.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



- ✓ **La documentación original deberá ser presentada por el postulante al Punto Focal de su país**, entidad remitirá la documentación a la Embajada de la República Argentina con sede en su país. El postulante debe solicitar que se haga llegar la documentación a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Cumplimentar los pasos de esta tramitación es imprescindible a efectos de dar curso a la postulación.**

IMPORTANTE: No serán consideradas las postulaciones que no hayan sido presentadas por medio de los canales diplomáticos descriptos (presentadas a la Embajada de la República Argentina a través del Punto Focal, organismo nacional competente en materia de cooperación internacional).

c) PLAZO

- ✓ **El plazo máximo de recepción de postulaciones vence el día 16 de agosto inclusive.**
- ✓ Entre el 27 y 30 de agosto se comunicará vía mail a cada uno de los candidatos el resultado de su postulación en proceso de selección.

IMPORTANTE: El Punto Focal de cada país puede considerar otra fecha final de recepción de postulaciones de acuerdo con su organigrama y agenda. Aconsejamos enfáticamente a cada postulante comunicarse con su Punto Focal para confirmar fecha y modo de entrega de la postulación.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Los participantes serán elegidos sobre la base de la documentación presentada, la cual será sometida a evaluación por un comité conformado por profesionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Los puntos que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada con el formato correspondiente.
- Perfil técnico/profesional que posea afinidad con los contenidos y temática del curso.
- Potencialidad del postulante para replicar en su ámbito de trabajo lo aprendido en el seminario.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



El comité seleccionará un máximo de **12 participantes**. Tal como se expresó anteriormente, se informará el resultado de dicha selección vía mail a cada uno de los candidatos seleccionados.

Una vez notificado, cada participante seleccionado deberá **confirmar su aceptación** antes de la fecha **6 de septiembre de 2019** vía correo electrónico a la dirección capacitaciones@eaaf.org.ar.

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, el cupo será reasignado sin derecho a reclamo. Una vez aceptado, solo podrá desistirse por causas de fuerza mayor, y notificando con un tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada.

CONTACTO

Para mayor información, dudas y consultas, contactarse con la coordinación general del curso a través del siguiente e-mail:

capacitaciones@eaaf.org.ar

Equipo Argentino de Antropología Forense